COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SENA

91-9517

No:91-2-2023-001591
10/08/2023 3:00:24 P. M.

Leticia,

Señor Doctor
Arturo Arango Santos
Subdirector
Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
SENA Regional Amazonas
Leticia

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato No. CO1.PCCNTR.5209151 del 2023

Saludo cordial, señor subdirector

Por medio de la presente, solicito comedidamente se estudie la posibilidad de prórroga de 8 días al contrato No. CO1.PCCNTR.5209151 (MC-AMZ-CBTA-008-2023) del 2023.

Lo anterior debido a lo manifestado por el proveedor JENISA: "Solicito prorrogar el tiempo de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5209151 por un término de 8 días contados a partir del día de vencimiento inicialmente pactada es decir desde el día 12 de agosto de 2023, con el fin de permitir que la administración pueda dar respuesta a la solicitud de exclusión de elementos radicada el día 09 de agosto de 2023".

Para tal fin, adjunto Informe de supervisión y solicitud del contratista recibido vía correo electrónico el 10/08/2023.

Atentamente,

Javier Humberto Torrecilla Quintero
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5209151
del 2023

Anexo: Informe de supervisión para modificación y solicitud prorroga del contratista
Proyectó: Javier Torrecilla Quintero – Supervisor del contrato
Revisó: Aimer Muñoz Muñoz – Abogado Asesor

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato CO1.PCCNTR.5209151 del 2023 *(MC-AMZ-CBTA-008-2023)* celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por **ARTURO ARANGO SANTOS** identificado con C.C. Nº 70.099.746 de Medellín en calidad de Subdirector de Centro con funciones de Director Regional, por el **SENA** (Regional Amazonas), y por la otra parte INGRI PAOLA ORTIZ GONZALEZ con C.C. 53.049.861 de Bogota, en calidad de representante legal de **GRUPO JENISA S.A.S.** con NIT. **900891178-9**, cuyo objeto es: Compra de materiales de formación para el programa de Articulación del SENA con la Educación Media Doble Titulación, del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, SENA Regional Amazonas, en la vigencia fiscal 2023, me permito presentar informe a fin de solicitar la exclusión de los ítems 60 y 66 del contrato y modificación, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – SENA Regional Amazonas
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JAVIER H. TORRECILLA QUINTERO, identificado con CC. 91.444.514 de Barrancabermeja.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5209151 del 2023 (MC-AMZ-CBTA-008-2023).
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	Compra de materiales de formación para el programa de Articulación del SENA con la Educación Media Doble Titulación, del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, SENA Regional Amazonas, en la vigencia fiscal 2023.
VALOR:	**$ 25.224.828,00** COP (VEITICINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (M/CTE)
CONTRATISTA:	**GRUPO JENISA S.A.S.**
NIT:	**900891178-9**
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El contrato se ejecutará en la ciudad de Leticia. El contratista entregará los bienes en el almacén del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas, sede ubicada en la calle 12 No. 10-60, en acompañamiento del supervisor y el almacenista, quien hará los respectivos trámites a que haya lugar, en

	horario hábil de oficina de 8:00 a. m a 12:00 m y 2:00 p. m a 5:00 p.m.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12 de julio de 2023
FECHA DE INICIO:	**13 de julio de 2023**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuarenta (30) días calendario, contados a partir de la aprobación de la garantía, sin exceder el 30 de Diciembre de 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 25.224.828,00** COP (VEITICINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (M/CTE)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**$ 25.224.828,00** COP (VEITICINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (M/CTE)
MODIFICACION No 01:	Carta 91-1-2023-001193 del 10/08/2023
PRORROGA No 01	Carta 91-1-2023-001196 del 10/08/2023
ADICIÓN No. 01:	N/A
SUSPENSIÓN No. 01:	No Aplica
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado previa entrega de los materiales previstos por esta entidad, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. El pago se realizará dentro de los ocho (8) días siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El contratista deberá presentar los siguientes documentos: 1. Acta de recibo debidamente firmada por el supervisor. 2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. 3. Comprobantes de nota de entrada de almacén. 4. Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de ley (Art. 617 y 618 del estatuto tributario o las normas que lo modifiquen). NOTA: Sin embargo, el pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	14-44-101188062		
CERTIFICADO	Aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	13/07/2023		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	04/07/2023	10/08/2025	$ 2.522.482,80
Devolución del pago anticipado	N.A.	N.A.	N.A.
Salarios y prestaciones sociales	N.A.	N.A.	N.A.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	04/07/2023	10/12/2023	5.044.965,60

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	N.A.		
No. PÓLIZA	N.A.		
CERTIFICADO O No. ANEXO	N.A.		
FECHA EXPEDICIÓN	N.A.		
FECHA APROBACIÓN	N.A.		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N.A.	N.A.	N.A.

No se ha realizado modificaciones a las garantías.

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que **GRUPO JENISA S.A.S.**, con Nit. **900891178-9** se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora, que el contratista ha cumplido sus obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de **supervisión** a JAVIER H. TORRECILLA QUINTERO, identificado con C.C. N° 91.444.514 de Barrancabermeja, mediante correo electrónico con "Solicitud de Comité de evaluación y supervisión contractual del proceso MC-AMZ-CBTA-008-2023 con fecha del 20 de junio de 2023.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	**$ 25.224.828**
Vr. Adiciones (2)	
Valor Total (1) + (2)	
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$ 0,00
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$ 0,00
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$ 0,00
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
		$ 0,00	0%
		$ 0,00	0%
		$ 0,00	0%
		$ 0,00	0%
		$ 0,00	0%
		$ 0,00	0%
		$ 0,00	0%
		$ 0,00	0%
		$ 0,00	0%
		$ 0,00	0%
		$ 0,00	0%
		$ 0,00	0%
		$ 0,00	0%
Vr. Pagado a la fecha (3)			**0%**

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	**$ 25.224.828**
Valor ejecutado	**$ 0,00**
Valor total de pagos	**$ 0,00**
Saldo a favor del contratista	**$ 0,00**
Saldo a liberar a favor del FNGRD	**$ 0,00**

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. **MODIFICACIÓN AL CONTRATO No 1.** CO1.PCCNTR.5209151 del 2023 *(MC-AMZ-CBTA-008-2023 023)*

El día 10 de AGOSTO de 2023, está supervisión ha recibido vía correo electrónico, una solicitud de exclusión de elementos por parte de INGRI PAOLA ORTIZ GONZALEZ, Representante Legal de la empresa JENISA S.A.S, manifestando lo siguiente:

1. Como se puede evidenciar en el cuadro la descripción del bien no permite determinar con exactitud a que elemento se refiere la administración con la expresión: "*Autor: Varios - Editorial: Zamora - Fecha de edición: 2014 - Formato: Libro Tapa*"

En cuanto a lo que menciona el proveedor, se puede evidenciar que en la oferta económica se detalla: "Autor: Varios - Editorial: Zamora - Fecha de edición: 2014 - Formato: Libro Tapa", dando a lugar que no se especifica el nombre o ISBN del libro.

2. En revisión de los documentos que conformaron el proceso de selección No MC-AMZ-CBTA-008-2023 que dio origen al contrato, no se evidencia aclaración alguna por parte de la entidad en la que se pueda identificar plenamente el elemento que requiere la administración para los ítems 60 y 66.

El proveedor hace mención a los ítems 60 y 66 de la oferta y se constata que dice Autor: varios. No hace referencia a un Atlas universal y de Colombia con cartilla.

60	Autor: Varios - Editorial: Zamora - Fecha de edición: 2014 - Formato: Libro Tapa
66	Autor: Varios - Editorial: Zamora - Fecha de edición: 2014 - Formato: Libro Tapa

3. **Que la editorial "Zamora Editores" se encuentra en estado de Liquidación y NO renueva su registro mercantil desde el año 2016 tal y como se evidencia en el Registro Único Empresarial y Social.**

El proveedor hace llegar el reporte de la cámara de comercio de la editorial Zamora, y se constata que esta editorial no renueva el registro mercantil desde el año 2016.

4. Que el día viernes 04 de agosto de 2023 se informo tal novedad al señor Javier Torrecilla Quintero en su calidad de supervisor del contrato y con quien a pesar de haber intentado solucionar con diferentes alternativas no se logro llegar a acuerdo alguno por cuanto las pretensiones de las profesoras son Atlas universal y de Colombia que por su costo no son posibles de satisfacer por parte de GRUPO JENISA SAS.

Que, en conversación con el proveedor, se le manifestó que los ejemplares solicitados son unos atlas universales y de Colombia con cartilla de trabajo incluida, elementos que deben entregar como indispensable para el desarrollo de las formaciones a cargo de las instructoras del área de turismo del programa de articulación.

Siendo que el día 9/08/2023, se recibido la comunicación vía correo electrónico, donde el proveedor solicita la exclusión de los ítems 60 y 66 del contrato CO1.PCCNTR.5209151 del 2023.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
60	Autor: Varios - Editorial: Zamora - Fecha de edición: 2014 - Formato: Libro Tapa	15	UNIDAD	51.800	777.000	0%	-	777.000
66	Autor: Varios - Editorial: Zamora - Fecha de edición: 2014 - Formato: Libro Tapa	20	UNIDAD	51.800	1.036.000	0%	-	1.036.000
					TOTAL			1.813.000

Con un valor de $ **1.813.000**, a razón de que los ejemplares solicitados no se encuentran en el mercado actualmente por que la editorial Zamora No renueva el registro mercantil desde el año 2016; Y que de común acuerdo con la líder del programa de Articulación Johana Córdoba Pérez y las instructoras del área de turismo, excluir los ítems mencionados.

Razón por la cual, solicito comedidamente modificar el monto inicial del contrato de **$ 25.224.828** al monto de **$ 23.411.828**, descontando el monto de los ítems 60 y 66 de **$ 1.813.000** a favor del Sena. y se modifique el referido contrato en el Secop II. Adjunto soportes de la solicitud.

IV. **PRORROGA AL CONTRATO No 1.** CO1.PCCNTR.5209151 del 2023 *(MC-AMZ-CBTA-008-2023 023)*

Siendo que el día 10/08/2023, se recibió una comunicación vía correo electrónico, donde el proveedor solicita una prórroga de ocho (8) días al contrato Nro. CO1.PCCNTR.5209151, contados a partir del día del vencimiento del contrato inicialmente pactada el 12 de agosto de 2023, con el fin de permitir que la administración pueda dar respuesta a la solicitud de exclusión de elementos radicada con número 91-1-2023-001193 del 10/08/2023

El presente informe de ejecución se rinde a los dos (**10**) días del mes de **agosto** de **2023**.

Agradezco su atención y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

JAVIER H. TORRECILLA QUINTERO.
Supervisor del Contrato

Proyectó Javier H. Torrecilla Quintero/Instructor

Soacha, 10 de agosto del 2023

Señor
Javier Torrecilla Quintero
Supervisor del contrato
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Leticia - Amazonas

SENA - REGIONAL AMAZONAS
Radicacion Recibida
No:91-1-2023-001196
10/08/2023 2:36:05 P. M.
Destinatario: 911060

Asunto: Solicitud de prorroga al contrato No CO1.PCCNTR.5209151

Respetado señor:

La suscrita **INGRI PAOLA ORTIZ GONZALEZ**, actuando en calidad de representante legal del proponente **GRUPO JENISA SAS** identificada con Nit. **900.891.178–9**, respetuosamente solicito prorrogar el término de la ejecución del contrato No CO1.PCCNTR.5209151 por un termino de 8 días contados a partir del día de vencimiento inicialmente pactada es decir desde el día 12 de agosto de 2023, con el fin de permitir que la administración pueda dar respuesta a la solicitud de exclusión de elementos radicada el día 09 de agosto de 2023.

Agradezco su atención y espero una respuesta positiva.

Atentamente,

Paola Ortiz G.

INGRI PAOLA ORTIZ GONZALEZ
Representante Legal
GRUPO JENISA SAS